

LA ENCUESTA DE "EL DEFENSOR"

Granada y la nueva política

OPINION DE DON FRANCISCO MENOYO BAÑOS, INGENIERO

¿Cómo considera Vd. el actual momento político y qué repercusiones puede tener sobre la vida de Granada?

El día que sea ya historia lo que hoy está ocurriendo (después de lo ya ocurrido), se verá lo trágico de algunas decisiones y lo grotesco de muchos cambios de postura que hoy parecen de gran sensación.

Yo veo el actual momento español como las últimas páginas de un folletín a lo Fernández y González, en las que los personajes parecen querer decir la importancia que juegan en la novela y la ininidad de ésta si ellos dejarán de desarrollar su acción, siendo así que la verdad es que, con ellos o sin ellos el autor (Fernández y González, gran ingenio salido del pueblo), lo mismo puede terminar la novela en la página siguiente que prolongarla en unos capítulos más. Todo depende de su humor y más quizás de los «café con media» que tenga en cuenta.

El pueblo está siempre haciendo la historia de España, aunque a veces parezca que la esté dejando hacer. Ello es para hacer notar luego el gran contraste entre las páginas tristes, grotescas, humillantes, que salen de sus personajes y personajes (también pueblo pero del peor) con las grandiosas y brillantes, llenas de alma, con la impronta de su genio de muchedumbres que van dejando los pueblos en el espacio y el tiempo que va recorriendo la humanidad.

Hoy, que ha fracasado todo lo fracasable en España, sólo queda como último recurso el pueblo, soberano de su patria, a quien hay que consultar con valentía haciéndose perdonar así el no haberse acordado, en 50 años, de él más que para formar cupos y para sopesar votos.

Si esto se hace, la vida en la nación, y por tanto aquí en Granada, se animará con aires puros y frescos, como viniendo del pueblo, cuya calma no se ha deparado en la esclavitud y ha conservado por la protesta interior, que a veces deja escapar sus centellas por vías que no son las del derecho, la dignidad del hombre y las virtudes del ciudadano.

¿Cómo debe manifestarse la opinión y qué partidos deberían organizar?

La opinión de los distritos rurales, sin preparación política, se manifiesta de momento como quieren sus caciques, confirmando con ello la nula labor de la Dictadura y sus delegados más o menos gubernativos.

En las ciudades ya es otra cosa. Sus habitantes han recibido una buena lección de ciudadanía al haber tenido que soportar, por su abismitismo de la cuestión pública, una bochornosa dictadura. Ahora deberá manifestarse con energía y con un claro sentido del paso histórico que ha de dar.

No ha de distraerse ni atomizarse con la discusión de las innumerables y menudas cuestiones que en 6 años y 4 meses se han resuelto a espaldas suyas y en contra de sus intereses y que un Gobierno revisionista, como el actual, puede neutralizar en gran parte con unas cuantas disposiciones. Lo importante, lo fundamental, es enjuiciar y liquidar rápidamente la enorme transgresión que del contrato constitucional ha efectuado una de las dos soberanías.

Todo español consciente y digno ha de dejar bien sentado su repulsa y su enérgica decisión de impedir para el futuro que un corto número de españoles (ni mejores ni peores que el resto de los 20 millones), pero apoyados en privilegios de casta o de color de sangre, pueda repetir la triste experiencia de este lamentable capítulo de la Historia de España, que hemos dejado escribir. (No se puede decir que «acabamos de vivir» por que la Nación ha vivido muriendo o por lo menos durmiendo.)

Opino por tanto que los partidos políticos que pueden hoy formarse han de obedecer a este sano imperativo de «decencia nacional», en cuya solución es de desear que se lleve paralelamente a una nueva estructuración de la Nación y del Estado españoles.

Solo se puede estar a favor de esa «decencia» o en contra de ella y el tiempo juzgará a unos y otros.

Resuelta esa cuestión tan de fondo y tan de forma se manifestarán lógicamente las dos tendencias económico-políticas que rigen el mun-

do actual: el socialismo y el capitalismo (en el fondo también problema más amplio de «decencia universal») y con ambos los diversos matices con los conocidos banderines jurídicos y religiosos. (La buena paleta del pintor; con sus colores absolutos, verdaderos del buen pintor, y los pardos y grises de los que hacen juegos malabares con la luz.)

¿Cuál es su posición ante la vida local?

¿Qué cree conveniente para despertar en Granada un movimiento de ciudadanía y hacer que la opinión se interese por los asuntos públicos?

Yo veo la cuestión de la vida local como un vecino de una ciudad de 110.000 habitantes, que, teniendo condiciones naturales, económicas, sociales e históricas para ser una de las mejores ciudades españolas (ya es la más bella), se halla lamentablemente atrasada en todos cuantos elementos urbanos han de diferenciarla de una aldea.

Naturalmente todo ese atraso es debido a haber considerado durante muchos lustros como «ciudadanos» solamente a una pequeña parte de sus contribuyentes.

Una activa campaña divulgadora de los comunes derechos de ciudadanía y una revisión ante el pueblo, en artículos y conferencias, de todos los problemas municipales, señalando bien claramente los perjuicios económicos y morales que se acarreen los que se apartan de estas cuestiones, despertaría, sin duda, un vivo y claro espíritu ciudadano que produciría lógicamente grandes frutos.

¿Cómo deben resolverse los problemas que tiene planteados el Municipio, y a qué plan debe ajustarse su solución?

La primera condición que se requiere para resolver un problema es plantear éste y plantearlo bien. En Granada se hallan en ejecución dos (los más importantes), después de plantearlos y resolverlos a espaldas del pueblo y castigar a los ciudadanos que, acertada o equivocadamente, expusieron su criterio opuesto a la solución aprobada por los que no ostentaban ninguna representación del pueblo al que venían a servir.

Este es el pecado original de estas dos reformas que, en curso de ejecución y con más de un defecto, forzoso será proseguirlas (por su urgencia) con las modificaciones que en algunos aspectos habrá que introducir en ellas.

Todo está por hacer en Granada. (El hacer un empréstito sin un plan meditado y discutido de obras, es peor que no hacer nada.) Todo cuanto se haga, si se quiere hacer bien, debe ser con el concurso del pueblo, dando una gran publicidad al planteamiento de los problemas para que los que hayan de resolverlos (municipales y técnicos) cuenten con todas las opiniones y sugerencias que quieran manifestarse y puedan presentar a la crítica de la ciudad las soluciones que tengan en cuenta todos los intereses de Granada.

No se diga que la intervención del pueblo en estos asuntos es causa de remora. Aún siendo cierto esto, siempre será para la ciudad un mal menor que el que resulta de las soluciones que puedan aprobar (y han aprobado algunas) los representantes, no de ese pueblo, sino de innumerables Empresas que tienen intereses directamente relacionados con esas mismas soluciones.

Cada problema pendiente de resolver en Granada exigirá un detenido estudio económico-municipalista y técnico, que absorbería por sí solo muchas columnas; pero, deseoso de no dejar sin contestación esta interesante pregunta de El DEFENSOR DE GRANADA, indicamos a continuación, con algunas sugerencias, los más importantes problemas a resolver, con el orden de prelación que creemos ha de presidir para su ejecución.

Camino de ronda, armonizando su plan de ejecución con la urgente necesidad que la ciudad tiene de poseer ese cinturón de aislamiento.

Pavimentación y alumbrado de la ciudad.

Servicios de limpieza y bomberos.

Proyecto de ensanche (con un cálculo de población futura de doscientas mil almas), a cuyas líneas generales debiera haberse sujetado el proyecto de alcantarillado en sus

colectores terminales y emisarios que en su día será preciso variar para ajustarse a los trazados que se hagan.

Urbanización, en todos sus elementos, de un primer sector de ensanche.

Construcción de viviendas higiénicas y económicas para obreros, concebidas con arreglo a modernas normas urbanísticas y no como cuarteles del siglo XIX, a cuyo tipo parecen obedecer las que el último Ayuntamiento ha aprobado.

Sanearamiento de habitaciones insalubres. En Granada existen más de un 70 por 100 de viviendas insalubres que, con arreglo al Reglamento de 8 de Julio de 1922, deberían sanearse gradualmente y, como se prescribe en el mismo, a costa de sus propietarios, que se lucran con su insalubridad sin importarle con su salud la del prójimo.

Esta reforma resolvería muchos problemas de higiene y de moral sin recargar absolutamente nada el presupuesto municipal; pero, quizás por eso mismo, ni la Junta local de Casas Baratas, ni las autoridades sanitarias han cumplido con la obligación que les marca el artículo 384 y siguientes del referido Reglamento, ni los Ayuntamientos se han preocupado de excitarlos debidamente en esta su primera obligación que le marca dicho Reglamento.

Se puede asegurar, desde luego, que ninguna de las personas que forman esos organismos habita en casas de ese tipo, aunque es casi seguro que serán poseedores de alguna.

Mercados; Matadero (rechazando el actual proyecto por ser inadmisibles su situación con respecto a la primera y principal zona de ensanche de la ciudad.)

Escuelas; Grupos escolares eficientes y adaptados a su fin, huyendo de los grandes desembolsos que representan los edificios monumentales.

Correos y Telégrafos, Parques y jardines y Reforma interior limitada a una amplia transformación de la Manigua y a un decentamiento de los lugares pintorescos del extrarradio después de la fijación de las zonas artísticas a proteger de futuros desmanes constructivistas.

FRANCISCO MENOYO

(En el próximo número, opinión de don Pascual Nacher, director de la Sociedad Económica de Amigos del País.)

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador

Díjnos el gobernador civil, que teniendo necesidad de dedicar su atención durante el domingo, lunes y martes próximos a la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones, ruega a cuantos señores hayan de visitarle, que aplacen su visita hasta el miércoles próximo, dedicando diariamente, desde el dicho miércoles, dos horas diarias a recibir visitas, que serán de doce a dos de la tarde.

También nos manifestó el señor Mendoza, que viene recibiendo numerosos anónimos, en los cuales se lanzan inculpaciones contra determinadas personas.

El gobernador aseguró que cuantos anónimos reciba los destruirá sin hacer el menor caso de su contenido, siendo de esperar que quienes deseen formular algún cargo contra alguna persona, que lo hagan bajo la responsabilidad de su firma y entonces estudiará el asunto y procederá a ardirle la salud del prójimo.

Como tenemos anunciado, hoy a las dos de la tarde tendrá lugar en el hotel Alhambra Palace el banquete-homenaje a don Fernando de los Ríos Urruti y a don Gabriel Bonilla Marín, ilustres catedráticos de esta Universidad.

Infinidad de personas de todos los sectores de actividad de la ciudad han tomado tarjeta para asistir a dicho acto.

En los cafés Imperial, Colón, Alameda y Royal y en la conserjería del Ateneo, se expendirán las tarjetas hasta la una de la tarde, y después de esta hora podrán adquirirse en el hotel Alhambra Palace.

EL DEFENSOR DE GRANADA CON FECCIONA DOS EDICIONES

Estudiantes portugueses

Ayer visitaron nuestra Redacción los estudiantes portugueses Mario Garcez y Lucinda Ferreira, que hacen un viaje de estudio alrededor del mundo.

Dichos animosos estudiantes comenzaron su excursión el 30 de Noviembre de 1927.

Deseamos que lleguen felizmente a su etapa final.

NOTICIAS Y RUMORES

POLITICA LOCAL

Como habrán visto los lectores, no nos habíamos equivocado al anticipar en pronóstico los nombres de los nuevos diputados provinciales.

Los tres señores que omitimos, eran: don Luis Alonso, en primer lugar por el distrito Campillo-Salvador; don Carlos Alba y Alba, por Loja-Montefrío; y don Antonio Moreno Pérez, por Albuñol-Ujifar.

Aun no se ha comunicado al Gobierno civil las designaciones hechas por la Real Sociedad Económica de Amigos del País y la del Colegio de Abogados, aunque ya se sabe que por la primera de estas dos entidades ha sido designado don Miguel Pizarro Zambrano, y respecto a la segunda, ayer se reunió la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados y por unanimidad fué designado don Eugenio Vida Vilchez como representante en la Diputación provincial.

Por consiguiente, según datos oficiales, la nueva Corporación provincial quedará el martes próximo constituida con los siguientes señores: Por el Colegio Médico, don Fermán Garrido Quintana; por la Cámara de la Propiedad Urbana, don Miguel López Sáez; por la Cámara Minera, don Rafael Casado Torreblanca; por la Cámara Agrícola, don Pablo Benavides Chacón; por la Cámara de Comercio, don Juan Leyva Narváez; por la Sociedad Económica de Amigos del País, don Miguel Piñero Zambrano, y por el Colegio de Abogados, don Eugenio Vida Vilchez.

Por el distrito Salvador-Campillo, don Luis Alonso Calatayud; por el distrito Sagrario-Santafé, don Manuel Sánchez Benavides; por el distrito Albuñol-Ujifar, don Antonio Moreno Pérez; por el distrito Alhambra-Oriva, don Jesús Castillo García; por el distrito Baños-Hués-car, don Rafael Hitos Hitos; por el distrito Guadix-Iznalloz, don José Díez de Rivera y Muro; por el distrito Loja-Montefrío, don Carlos Alba Alba; por Motril, don Pascual Arias Vázquez; y por Salvador-Campillo, don Pedro Moreno Agüela.

La Alcaldía y la Presidencia de la Diputación siguen en incógnita. No tendría nada de particular que llegara la fecha de constituirse, tanto la Diputación como el Ayunta-

Banquete a D. Fernando de los Ríos y a D. Gabriel Bonilla Marín

Como tenemos anunciado, hoy a las dos de la tarde tendrá lugar en el hotel Alhambra Palace el banquete-homenaje a don Fernando de los Ríos Urruti y a don Gabriel Bonilla Marín, ilustres catedráticos de esta Universidad.

Infinidad de personas de todos los sectores de actividad de la ciudad han tomado tarjeta para asistir a dicho acto.

En los cafés Imperial, Colón, Alameda y Royal y en la conserjería del Ateneo, se expendirán las tarjetas hasta la una de la tarde, y después de esta hora podrán adquirirse en el hotel Alhambra Palace.

EL DEFENSOR DE GRANADA CON FECCIONA DOS EDICIONES

Estudiantes portugueses

Ayer visitaron nuestra Redacción los estudiantes portugueses Mario Garcez y Lucinda Ferreira, que hacen un viaje de estudio alrededor del mundo.

Dichos animosos estudiantes comenzaron su excursión el 30 de Noviembre de 1927.

Deseamos que lleguen felizmente a su etapa final.

EL DOLOROSO SUCESO DEL HOSPICIO

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

LA DIPUTACION HA GASTADO MUCHO DINERO, PERO NO HA RESUELTO LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES

El dramático suceso de los niños del Hospicio, que tan dolorosamente nos ha impresionado a todos, ha concedido una triste celebridad a un centro de Beneficencia que constituye uno de los aspectos más de testarudez de la caridad oficial.

Nosotros hemos destacado más de una vez en estas páginas todo lo que hay de sombrío y de horrible en aquel viejo caserón, donde se albergan los más tristes dolores humanos. ¿Cómo no recordar ahora el escenario donde se ha desarrollado la tragedia?

La numerosa población del Hospicio, sufre dos horribles desgracias: la de su propia miseria que la ha llevado a vivir al amparo de la Beneficencia oficial y la de que esa labor benéfica se ejercite en tan siniestro edificio. Conviven allí, en pésimas instalaciones, niños, ancianos, enfermos y locos.

No estamos seguros de que sea buena la organización de los servicios de aquella casa. Probablemente no se exigen determinadas aptitudes al personal. Es más que probable que toda la organización se rija de cualquier modo, sin una perfecta disciplina y sin que todos los encargados de funciones dentro del establecimiento estén a todas horas en su verdadera función. Tal vez los diputados visitantes que por allí desfilan no se preocupan gran cosa de los verdaderos problemas del Hospicio y se limitan a desarrollar iniciativas caprichosas, sin plan ni método. Acaso los enfermos y los sanos viven en lamentable confusión, sin que se impongan normas rigurosas de aislamiento... ¿Qué significa ese enorme desarrollo de la tina entre los niños asilados?

Pero aunque se quisiera llegar a un perfeccionamiento total de los servicios, ¿qué podría hacerse en un local insuficiente y viejo, donde por fuerza han de vivir mezcladas y amontonadas todas las miserias? He aquí el problema fundamental.

Durante los últimos años, la Diputación provincial ha visto crecer considerablemente sus presupuestos y se ha permitido el lujo de hacer obras. Se ha gastado mucho dinero en construir edificios para Beneficencia y aun se ha lanzado a grandes empresas que nadie reclamaba: ejemplo: La Leprosaria regional.

Pero nada de esto es censurable, porque todo hace falta. Lo censurable es que no se haya seguido un plan en orden a la urgencia de las necesidades y que se haya gastado el dinero sin una buena orientación, por el solo gusto de hacer muchas cosas. Y mientras se construyen pabellones con diversos fines, se olvidaba el problema esencial del Hospicio, que era lo primero a resolver por humanidad y por justicia. ¿Es que se ha olvidado la negra historia de ese vetusto caserón, donde en épocas no muy remotas han estado los niños descalzos y los viejos sin abrigo y sin alimento?

Hagamos la justicia al presidente dimisionario señor Martínez Lumbrales de reconocer que ha abandonado esa desdichada orientación encauzando y activando la construcción de un nuevo Manicomio para desgloriar del edificio Triunfo al Hospital de dementes. Si esto se hubiera hecho desde el primer instante en que la Diputación vió reconstituida y aumentada su hacienda, no seguiría hoy planteado un problema de tal magnitud, ni probablemente la opinión miraría con espanto hacia el sombrío caserón del Hospicio...

Urge encauzar con eficacia los problemas de la Beneficencia provincial hacia inmediatas soluciones en todos sus aspectos. Y en cuanto al Hospicio, hay que depurar rigurosamente sus servicios para que funcionen lo mejor posible mientras la construcción del Manicomio hace posible una organización más humana.

El doctor Medinaveitia, que ha estado en Granada, publica en «El Sol» una breve nota como preliminar de otros artículos, en la que dice: «Queremos adelantar desde ahora que es cierto que el Hospicio no cuenta con una balsa de precisión, a pesar de haberla solicitado con anterioridad los médicos del establecimiento; que el personal subalterno del mismo es vergonzosamente escaso e inadecuado; que antes de comenzar el tratamiento por las sales de talio hizo un estudio sobre el mismo el doctor Puertas, condensándolo en una Memoria documentada que presentó a sus superiores y fué en justicia aprobada, en vista de lo cual, en cuanto se recibió el medicamento, directamente pedido a la casa productora, comenzó su aplicación; que las dosis prescritas no excedían de las empleadas sin accidentes en todas partes, y que el posible error en la balsa y en el enfermero que la manejó explicaría signos de intoxicación, pero no esta horrible muerte de trece niños de los diez y seis tratados (es muy posible que los tres restantes, desgraciadamente, fallezcan también, aunque cada día que pasa es una esperanza más de que se salven). Parece comprobado que la cantidad del medicamento equivale exactamente a la suma de las 16 dosis prescritas (dictadas por el médico para ser escritas con letra y no con cifras). ¿Cómo entonces explicar lo sucedido, aunque el personal subalterno que administró las dosis se hubiera equivocado? ¿Tal vez contribuyera a crear en los niños un estado de menor defensa el frío cruel que sufrieron aquellas noches de nieve en sus dormitorios sin calefacción?»

Ayer, según nuestras noticias, no practicó el Juzgado ninguna diligencia. Seguirán en el mismo estado los tres niños que hasta ahora han podido salvarse del experimento de las sales de talio.

Anoche se había agravado considerablemente uno de los tres niños intoxicados por las sales de talio. Se esperaba un funesto desenlace de la enfermedad del desgraciado niño.

CARTA ABIERTA

EN TORNO A UNA REPARACION JUSTA

Para León Ferrán, en «La Voz»

«Mi querido amigo: Recoge usted, con la amabilidad que tiene siempre para mí, mi iniciativa de dar una pública satisfacción al Duque de San Pedro, víctima de una multa extrarreglamentaria.

Gallego y Olmedo, caballerosamente, aseveran mi información y se ofrecen, como usted, a seguir la idea. Valiosas son las ofertas, y, con algunas otras que particularmente se me han hecho, las brindo a la entidad que quiera organizar el acto a que el patriota granadino tiene derecho.

Por los nombres que van apareciendo no creo que en las esferas públicas locales halle gran calor la idea. Si en España soplan aires de renovación, a Granada llegan tan tenues que ni arrancan las capas, ni hacen más que llevar los mismos nombres de unas a otras esquinas; pero como la labor del Duque de San Pedro interesa a muchas personas; como yo creo que los que tienen mayor relieve que yo pueden y deben apadrinar la iniciativa; como la generosidad del Duque para con su patria chica ha debido sembrar muchas gratitudes; perfectamente conocedor de mi obligación, y no queriendo usurpar atribuciones que no me competen, sólo puedo hacer el ofrecimiento incondicional de mi persona y de mi trabajo para ayudar a quienes, con título bastante, traten de ofrecer el debido desagravio al que supo, con sus iniciativas, abrir a su patria el camino de la altura.

Y, repitiéndole las gracias, sabe usted que en su pluma y en su amor a Granada confía sus iniciativas

JUAN JOSE SANTA CRUZ

Asociación de Cultura Musical

El próximo martes, 25 del corriente, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el teatro Isabel la Católica el concierto a cargo de la violinista Albina Medinaveitia y la pianista Pilar Cubero, quienes interpretarán el siguiente programa:

I
Sonata en «fa» mayor, op. 24. (La Primavera) Beethoven
Allegro. Adagio molto expresivo.
Scherzo: Allegro molto.
Rondó: Allegro ma non troppo. (para violín y piano)

II
Estudio en «si» bemol Mendelssohn
La hilandería
Nocturno (para la mano izquierda) Scriabine
(quierda) Chopin
Escocesa. Liadow
Cajita de música. Halffter
Danza de la gitana. (piano)

III
Aria J. S. Bach
Estudio XX. Paganini
Habenera. Ravel
Jota. Falla
Preludio y Adagio. Pugnani (para violín y piano)

De Sociedad

Ha llegado a Granada la distinguida señora doña Luisa Bailo de Mendoza, esposa del gobernador civil don Eduardo Mendoza García. Llegaron: De Sevilla, don Fernando Vallo P. Aleja; de Málaga, don Jesús Martín Butrago; don Tomás Brios y don Juan Gilabert; de Valencia, don José Gual Batalla; de Madrid, don Antonio Morales Rubio; de Lorca, don Emilio Gopé Martínez; de Ronda, don Manuel Rodríguez Lloret; de Guadix, don Antonio Noguez Silva; de Baena, don José Ceres Roselly y don Eleuterio Alférez Lozano.

En la iglesia parroquial de San Justo (Colegiata) han contraído matrimonio la simpática señorita Anita González Molina y el distinguido joven don Fernando Puche Roldán. Fueron padrinos don Ricardo González; Tovar, inspector de Sanidad, padre de la novia, y doña Carmen Roldán de Puche, madre del novio.

Benlío a los contrayentes el párroco de Campotéjar don Benjamín González Molina, hermano de la desposada.

Los nuevos cónyuges, a quienes deseamos las más prosperidades, han fijado su residencia en la cacería «La Cartuja» de Pulianas, propiedad de su señor padre el rico hacendado don Antonio Puche.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO DE DURCAL

Los señores que por mayores contribuyentes les corresponderá formar parte de la Corporación municipal, son: Don José Sánchez P. de Andrade, abogado; don Gregorio Ortiz Puerta, industrial; don A. José Martín Hitos, industrial; don Antonio Ruiz Ríos, industrial; don José Martín Hitos, don José Rosales Espadas, don Manuel Ríos Puerta, don Francisco Robles Melguizo, veterinario.

Y los señores ex concejales que obtuvieron mayoría de votos son: don Evaristo Puerta Agustín; don Francisco Robles Melguizo, veterinario; don José Puerta Ortigado, secretario judicial; don Francisco Alcaraz Fernández, comerciante; don Antonio Ríos García, comerciante; don Gregorio Ortiz Puerta y don Julio Martín Hitos.

Y ahora yo pregunto: ¿Se designan los cinco o seis primeros contribuyentes, o se elige entre los diez primeros el número que corresponda al Municipio? Y señalo el de cinco o seis, porque Durcal tiene once. Igual duda aparece respecto a los ex concejales que obtuvieron mayoría de votos. Aunque yo creo que debe seguirse el criterio del orden riguroso, así en las cuotas contributivas como en las de votos.

Y de las mujeres, aunque nada se menciona en el R. D., al encontrarse en circunstancias de poder ser elegidas, también debieran proclamarse.

EL CORRESPONSAL

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once y media a una y media, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.º «Estampa», pasodoble, Fernanvert.
2.º «Reverie», canción de mineiros, Schumann.
3.º «La Parranda», (selección), Alonso.
4.º «La Pícaro Molinera», (fantasía), Luna.
5.º «Los Gnomos de la Alhambra», R. Noguera.
6.º «Piropos y flores», pasodoble, Peñaalba.

Juez enfermo

Se ha dado de baja por enfermo el juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta capital don José Morenza, habiéndose encargado del despacho de dicho Juzgado el juez municipal don José Entrena.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA



Ju-Jitsu

LA ACTUALIDAD POLITICA

HA QUEDADO RESTABLECIDO EL MINISTERIO DE ESTADO, PARA CUYA CARTERA HA SIDO DESIGNADO EL DUQUE DE ALBA

Se dan como seguros los nombramientos del general Goded para la subsecretaría de Ejército y del doctor Palanca para la Dirección general de Sanidad

Goded a la subsecretaría de Ejército

Madrid 22.—Está acordado que el general Goded pase a ocupar el cargo de subsecretario del ministerio del Ejército, restablecido recientemente.

La Dirección general de Sanidad

Madrid 22.—Se asegura que el Gobierno tiene decidido nombrar al doctor Palanca director general de Sanidad.

El Banco de Crédito Exterior

Madrid 22.—El Gobierno parece haber resuelto designar a don Luis Rodríguez Viguri para gobernador del Banco de Crédito Exterior.

Banquete en Palacio

Madrid 22.—Esta noche tendrá lugar en Palacio el anunciado banquete en honor del Cuerpo diplomático.

Después de la comida se celebrará una recepción en el Salón Grande.

La reorganización del ministerio del Trabajo

Madrid 22.—El ministerio de Trabajo manifestó a los periodistas que actualmente se ocupa de la reorganización de su ministerio.

El señor Sangro manifestó su satisfacción por haber sido devueltos al ministerio los servicios de Parcelación y Pósitos, agregando que en la reorganización anterior se han acumulado servicios que no son de la incumbencia de este ministerio.

El duque de Alba se posesiona de la cartera de Estado

Madrid 22.—A las once y media de la mañana llegaron al ministerio de Estado el general Berenguer y el duque de Alba, conferenciando extensamente con el secretario general del departamento.

Después, en el salón de Embajadores, el presidente pronunció palabras de agradecimiento al personal por los valiosos servicios que le prestó durante el tiempo que estuvo al frente de la secretaría de Asuntos Exteriores.

Seguidamente hizo la presentación del nuevo ministro de Estado, duque de Alba.

Este uso de la palabra para manifestar que no había sido nunca diplomático, aunque en su familia ha habido muchos embajadores, pero que pondría toda su voluntad al servicio del ministerio.

A continuación firmó las circulares comunicando su toma de posesión.

El impuesto de rodaje

Madrid 22.—Visitó al ministro de Fomento una comisión de la Liga Nacional de Campesinos para pedirle la desaparición del impuesto de rodaje.

El ministro prometió estudiar el asunto.

El general Berenguer en Palacio

Madrid 22.—A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el general Berenguer. Poco antes lo había hecho el ministro de Instrucción pública.

El presidente, que vestía de uniforme, abandonó el regío alcazar a las once y media, manifestando a los informadores que el duque de Alba acababa de jurar el cargo de ministro de Estado.

Con respecto a la cartera de Instrucción pública, el conde de Xauen dijo que sobre la designación de nuevo ministro no podía decir nada aún.

Visitas al presidente

Madrid 22.—Esta mañana visitaron al presidente varias personalidades.

La provisión de Alcaldías y los ex concejales republicanos

Madrid 22.—En nombre y representación de los ex concejales republicanos, los señores Tato Amat y Noguera, visitaron hoy al alcalde de Madrid, para pedirle que, antes de que se constituyan los Ayuntamientos, pregunte al Gobierno si piensa hacer uso de las facultades que le concede la ley, y si en este caso serán nombrados por real orden o por los gobernadores civiles.

El marqués de Hoyos manifestó que les contestaría el lunes próximo.

Ese mismo día, a las siete de la tarde, los ex concejales referidos se reunirán en el domicilio de Lerroux.

Importante asamblea de veterinarios

Madrid 22.—Hoy se ha celebrado en esta capital una asamblea de veterinarios para tratar asuntos de índole profesional referentes a las disposiciones oficiales dictadas por el Gobierno de la Dictadura.

Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:

Pedir que por el ministro de Instrucción Pública se dicte la oportuna disposición haciendo preciso el título de veterinario para tomar parte en las oposiciones a cátedras de la Escuela Superior de Veterinaria.

Que se estudie y publique el Reglamento del cuerpo, formándose escalafón y señalando el sueldo que deben percibir los veterinarios de Sanidad exterior.

Que se incluya a los Colegios de Veterinarios entre aquellas corporaciones oficiales que tienen derecho a nombrar diputados provinciales.

Que sea derogado el decreto de uno de Marzo de 1929 y Reglamento para su aplicación, restituyendo la Ley de epizootias, que fue votada en Cortes.

El general Berenguer se propone abordar las reformas en el Ejército

Madrid 22.—Un periódico anuncia que el general Berenguer se propone abordar en breve la reforma de los escalafones en el Ejército; pues considera que la situación actual es insostenible.

Es más, necesaria esta reforma.

Es más, necesaria esta reforma.

Es más, necesaria esta reforma.

LA ACTITUD DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Un artículo de Rovira Virgili y una carta del ex presidente del Consejo

Barcelona 22.—En un periódico de esta noche aparece un artículo de Rovira y Virgili, titulado «Sánchez Guerra».

En él expone que la conferencia que el señor Sánchez, dará el próximo jueves en Madrid, revestirá una importancia enorme en la política española.

En ella, añade, veremos cuál es su posición.

Doctrinalmente, Sánchez Guerra es monárquico constitucional; pero es además partidario de las libertades públicas y de las instituciones del Derecho por encima de la Monarquía y por encima de la persona de la Monarquía.

Seis años y pico de Dictadura le han hecho ver que la actuación del poder mayestático no ofrece las garantías necesarias al ejercicio de la libertad y cumplimiento de las leyes.

Y como no es seguro que un cambio de personas pueda traer el remedio al mal, está convencido de que el advenimiento de la República es la única solución.

Termina diciendo que el señor Sánchez Guerra estará al servicio de la República, pero no con la monarquía.

Barcelona 22.—Un ex diputado a Cortes por Cataluña ha escrito al señor Sánchez Guerra indicándole que causaría un gran efecto en Cataluña si en su próxima conferencia tratara del federalismo y se declarara partidario del inmediato restablecimiento de la Mancomunidad Catalana.

A esta carta, Sánchez Guerra ha contestado con esta otra: «Muy señor mío: Veo y agradezco sus manifestaciones; pero comprenda usted que mi discurso no puede ser un programa de Gobierno, y que no puedo olvidar que yo fui el que sometió al rey el primer decreto referente a la Mancomunidad».

No deje usted de leer diariamente nuestra edición de la tarde.

Acuerdos del partido Socialista. Se opone a la formación que se les va a dar a los nuevos Ayuntamientos y Diputaciones

Madrid 22.—El Comité del partido Socialista ha acordado, examinando el actual momento político, protestar de la forma cómo se van a constituir los nuevos Ayuntamientos y Diputaciones, pues considera que van a consagrarse de nuevo los antiguos procedimientos caciquiles, con grave perjuicio para el país.

Expresa que a pesar de ello, los socialistas ocuparán los cargos que les correspondan, para con su actuación purificar, en cuanto les sea posible, la administración pública, aunque si algún afiliado al partido se le elige como mayor contribuyente debe renunciar en el acto a ello.

En cuanto a su unión con otros grupos políticos, expresa que, si son monárquicos, no hay que penarlo siquiera; si, por el contrario, son republicanos, ya resolverán en momento oportuno.

Coliseo Olympia

Hoy DOMINGO 23 de Febrero de 1930
5 Secciones: A las 3, 5, 8, 30, 9, 30 y 11, 15

PROGRAMA

1.ª Sinfonía por la Orquesta AUGSTYN.

ULTIMO DIA!

Metro Goldwyn Mayer presenta a la eminente pareja Lillian Gish y Ralph Forbes en la grandiosa producción de bello argumento,

EL ENEMIGO

Preciosa película para todos los gustos

PRECIOS: Butaca, 0,75. Principal, 0,45. General, 0,25.

CAMIONETA MANCHESTER

Sólida, sencilla y de gran rendimiento

Responde siempre por continuo y pesado que sea el esfuerzo que se le exija

La camioneta Manchester es una verdadera herramienta de trabajo, en la construcción de la cual se ha procurado sacar todo el partido posible de los mejores detalles con el fin de asegurar el resultado final.

El motor de 4 cilindros tiene 5 puntos de apoyo y es de un gran rendimiento. Los cojinetes principales van lubricados a presión regulada automáticamente según la carga del motor.

El chasis es sólido, sencillo y ligero. Tiene espacio suficiente para una carrocería de plataforma larga.

Para grandes cargas no hay como el Camión "Manchester" de 6 ruedas

LA INDUSTRIAL FRANCO INGLESA S. A.

Exposición: Calle de la Bolsa, 4.
Garaje y Talleres: Arenal, 2 al 16 MALAGA.

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

Dos concejales renuncian a sus nuevos nombramientos mientras dure la vigencia del Estatuto de la Dictadura

Bilbao 22.—El ex alcalde nacionalista don Gabino Orbe ha dirigido un escrito al gobernador civil, en el que manifiesta que no acepta el cargo de concejal.

De la misma forma ha obrado el ex alcalde republicano don Justo Somonte.

Ambos señores fundan su resolución en que los Ayuntamientos que se constituyan funcionarán con arreglo al Estatuto de la Dictadura.

Manifestos de las Juventudes Republicanas y Socialistas

Zaragoza 22.—La comisión organizadora de las Juventudes Republicanas ha publicado hoy un manifiesto, en el que excita a los jóvenes para que se afilien con el fin de intervenir en la política de España, dado que los momentos actuales son los más indicados para formar un gran bloque, que sea el llamado a laborar por la República, todo ello alejado de grupos partidistas y con el carácter solamente de frente único.

En igual sentido la Juventud Socialista ha publicado otro manifiesto, convocando a los jóvenes que lo deseen para que concurran a la Asamblea que el domingo, a las once de la mañana, celebrarán en la que tomarán parte varios oradores.

Una denuncia de los ferroviarios valencianos

Valencia 22.—Los obreros de la Compañía Ferroviaria valenciana han publicado hoy un manifiesto

La desdichada mujer pidió auxilio, acudiendo varios vecinos, que la trasladaron a la Casa de Socorro. Sufría quemaduras de primero y segundo grado en el vientre y ambas manos.

BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA

ENTIDAD OFICIAL CONTROLADA Y GOBERNADA POR EL ESTADO
CRÉDITOS CONTRATADOS HASTA LA FECHA:
426.957.669,20 pías.

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, atendiendo exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación, para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 1/2 %, valores revestidos de las máximas garantías.

Las Cédulas son emitidas diariamente como efectos públicos en las Bolsas Oficiales, pignoras en el Banco de España y en el emisor, utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5 1/2 % las del 5 % y de 5 1/2 % las del 5 1/2 %, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid:

5 % 8,47 %
5 1/2 % 9,22 %

Suscribase a LA MODA PRAC TICA, la mejor Revista de Moda, preferida por las señoras --

LARIOS Y CIA

COÑAC PRINCEPE

MÁLAGA

INFORMACIÓN DE MADRID

El estudiante Sbert ha llegado a la Corte, siendo objeto de un cariñoso recibimiento

Interesantísima interviu del diario "Heraldo de Madrid" con el popular estudiante

Madrid 22.—Mucho antes de la hora anunciada para la llegada del estudiante don José María Sbert, se congregaron en los alrededores de la Cibeles cerca de doce mil estudiantes.

Al frente de éstos figuraban las banderas de las escuelas especiales, y todos ellos eran portadores de un banderín de la Federación Universitaria.

A los escolares madrileños se agregaron los 42 de la Universidad de Lisboa, que actualmente se encuentran en esta capital en viaje de estudios.

A la llegada del señor Sbert se dieron significados vivos: El popular estudiante venía en automóvil y desde el mismo coche, auxiliado de una bocina, pronunció palabras de salutación, que fueron acogidas con largas ovaciones.

Seguidamente se organizó la comitiva, marchando por la calle Alcalá y Gran Vía, hasta la Universidad.

El recibimiento en la Universidad. Varios discursos

Madrid 22.—En la puerta de la Universidad esperaban la llegada de Sbert y la imponente manifestación que le acompañaba el vicerrector señor Carmona y un grupo de profesores, entre los que se hallaban Sánchez Román, Jiménez Asúa, Ortega y Gasset y Americo Castro.

Entre los mencionados señores y Sbert se cruzaron afectuosos saludos, pasando todos inmediatamente al Paraninfo, que se hallaba repleto de público.

Hizo uso de la palabra el presidente de la Federación Escolar, para saludar a su compañero, haciéndolo en tono muy elevado.

A continuación José María Sbert, utilizando un altavoz, pronunció un brioso discurso, agradeciendo el homenaje que se le tributaba y diciendo que la vida escolar había vuelto ya a la normalidad y renacido en todos los espíritus la calma.

Seguidamente el catedrático doctor Jiménez Asúa habló breves momentos, en los que hizo resaltar la figura heroica del estudiante Sbert, quien no ha podido doblegar a la tiranía dictatorial, ni aun infligiéndole duros castigos.

Las últimas palabras del señor Jiménez Asúa fueron ahogadas con una atronadora ovación, dándose por finalizado el acto.

El banquete de Sbert

Madrid 22.—Terminado el acto celebrado en la Universidad, numerosos estudiantes y el señor Sbert se trasladaron al restaurant «La fuerza», donde se celebró un banquete, al que asistieron varios centenares de comensales, no pudiendo hacer más por falta de local.

A los postres, el señor Sayagues ofreció el banquete y leyó las numerosas adhesiones recibidas, entre ellas las de Marañón, Albornoz, Jarcenillo Domingo, Aiderius y Jnamuno, quien aparte envió una cartilla para que fuera leída, produciendo gran entusiasmo y dándole vivas al sabio maestro.

Finalmente pronunció un brillante discurso el catedrático Americo Castro.

Seguidamente quiso hacer uso de la palabra don Eduardo Ortega y Gasset, que había asistido al banquete con carácter particular, pero a presidencia estimó que no era oportuno, y le denegó el permiso.

En vista de ello, el señor Gasset, al salir del salón, se dirigió a un numeroso grupo de escolares, y subido a un banco, les habló durante veint minutos.

Terminado el acto comenzó a salir dentro del mayor orden.

OTRO EXITO DE LOS QUINTERO

Madrid 22.—Esta tarde ha sido estrenada en el Infanta Beatriz la comedia de los hermanos Alvarez Quintero, titulada «Mariquilla Terremotos».

La obra alcanzó un gran éxito. Arturo Mori, crítico de «El Liberal» dice, entre otras cosas: «Ni desde el punto de vista moral ni desde el de la literatura, se le pueden poner reproches a la obra».

Esta es limpa, real, elegante y de rase honda en la emoción. «Mariquilla Terremotos» ha alcanzado un éxito rotundo.

Hallazgo de un feto

El alretero Alfonso Jiménez Martínez, al pasar ayer por el Puente del Cristiano, encontró junto al río un feto.

El Juzgado del Sagrado se personó en el lugar del hallazgo y, después de tomar declaración a varios vecinos, ordenó que el feto fuese trasladado al depósito.

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID

PIEL-SÍFILIS

Piedad, 2, 2.ª (Plaza de la Trinidad.) De 4 a 6.

Salón Regio

Hoy DOMINGO 23 de Febrero de 1930

Colosal programa sonoro

Últimas exhibiciones de

EL PATRIOTA

La obra cumbre de Emil Jannings

Espectáculo por 5.000 millones

Las 2, 12, 3, 30, 9, 12 y 11, 12

PRECIOS: Butaca, 1,00. Principal, 0,40. General, 0,20. Niños, 0,10.

Colonia, 10, 11 y 12 de Febrero de 1930

mañana, mañana, mañana

Pacientes del tiempo

El tiempo es el más valioso de los bienes

El tiempo es el más valioso de los bienes

El tiempo es el más valioso de los bienes

Unas cuantas tabletas de ASPIRINA

curan de una manera rápida y segura resfriados, gripe, influenza y reumatismo, así como también toda clase de dolores. Las tabletas de ASPIRINA pueden adquirirse solamente en el empaque original. La marca registrada, la Cruz Bayer, garantiza su legitimidad y buen efecto. No afectan al corazón.

ASPIRINA

Millones de botellas

se usan anualmente y en casi todos los países del mundo para aliviar toda clase de dolores. Excelente para reumatismo, dolor de espalda o cintura, contusiones, congestión, torceduras y todo dolor muscular. La primera aplicación calma el dolor. No requiere fricciones.

LINIMENTO DE SLOAN

MATA DOLORES

Dr. Martín Gómez

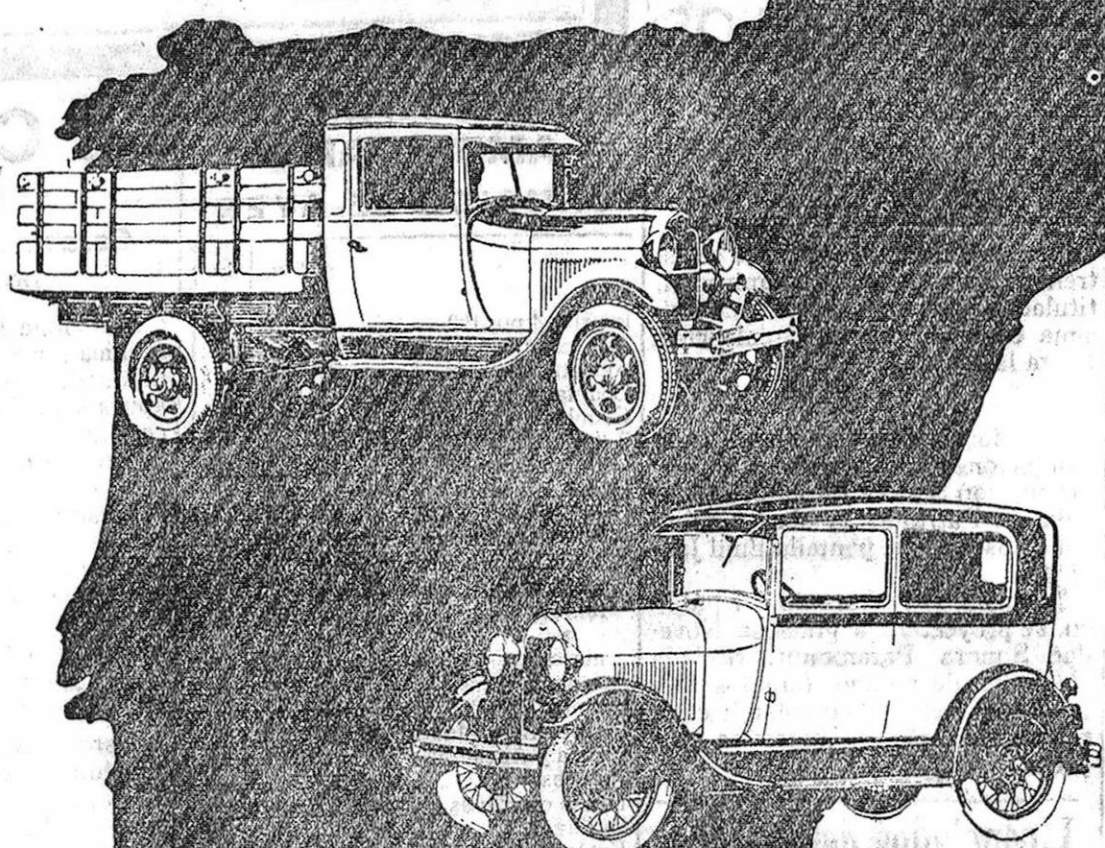
DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID

PIEL-SÍFILIS

Piedad, 2, 2.ª (Plaza de la Trinidad.) De 4 a 6.

LA FORD

MOTOR IBERICA ES UNA EMPRESA ESPAÑOLA



La Ford Motor Ibérica y a la creciente actividad de su fábrica en Barcelona, se debe gran parte del actual florecimiento de la industria del automóvil en España.

La Ford Motor Ibérica no es una mera importadora de autos extranjeros, sino que importando las piezas, monta y termina sus coches y camiones en Barcelona, los vende en toda España y aún exporta a Portugal, Africa del Norte e Italia.

Son españoles la casi totalidad de sus 500 empleados de oficinas y obreros. Gran parte de su capital es español y en España quedan los beneficios del vendedor y en gran proporción los del fabricante. Los impuestos y derechos de Aduana que se pagan al Tesoro español representan una cifra considerable.

Así el 58 % de lo que el comprador de un Ford paga queda en España.

La otra parte queda reducida al mínimo indispensable para que Ford pueda extender sobre ella el crédito y el prestigio mundial de su nombre.

Por esto afirmamos que la Ford Motor Ibérica es de derecho y de hecho una empresa Española.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Velocidad, calidad y economía son las características a que fielmente se ajusta la creación de estos tres modelos, supremo alarde de perfección lograda por los más competentes técnicos del automovilismo



Peugeot

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES

16-AV^{da} PI y MARGALL-MADRID-Tel. 19070

Agente en GRANADA: DOMINGO ALCNSO REDONDO. Solarillo de Gracia, 24.

Indigestión, Bilioidad, Mal Aliento



Siempre que las comidas caen mal, producen indigestión, bilioidad y mal aliento. Eso viene de fermentaciones que entorpecen todo el aparato digestivo y si no se corrigen pueden dar lugar a dispepsia crónica y aún a males más graves. Para estas indisposiciones eche usted mano de las Píldoras de Brandreth. Las Píldoras de Brandreth (pura mente vegetales) son un remedio de probada eficacia para todas las edades para normalizar el régimen diario del cuerpo tan necesario para la buena salud. Limpian eficazmente los intestinos, regulan las secreciones biliares excesivas y ayudan al funcionamiento normal del estómago e hígado, purificando así la sangre y protegiendo la salud.

Píldoras de BRANDRETH
Píldoras en cualquier farmacia o droguería. Las legítimas vienen en cajas ovaladas de lata dorada con la firma del Dr. Brandreth. Agentes en España: J. URIACH y C.^{ta}, S. A. - Bruch, 48; Barcelona

Sidra Champagne "ZARRACINA"

Por cada botella de Sidra que compre Vd. de esta marca exija siempre una papeleta para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará el 21 de Marzo de 1930 y tendrán opción a los importantísimos regalos con que obsequia "ZARRACINA" a sus consumidores.

Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:

- Coche de tercera, 20 pesetas.
 - segunda, 40 pesetas.
 - primera, de gran lujo, a precios reducidos.
- Los servicios cuya tarifa exceda de 50 pesetas, el coche será gratuito.
Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746.

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

PIPERAZINA MIDY

CONTRA GOTA-ARENILLAS REUMATISMO-ARTRITISMO

ELEGANCIA

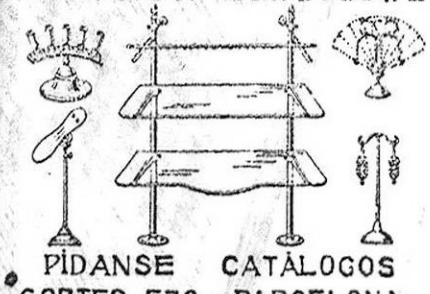
Eficiencia y Comodidad son las características esenciales del

INDICADOR DE DIRECCIÓN BOSCH

Equipo Bosch S. A.
Talleres Eléctricos
Sevilla. Paseo Colón, 4 duplicado

"MARCELO VILA"

MONTURAS ESCAPARATE



PIDANSE CATALOGOS CORTES. 570-BARCELONA

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Se traspasa o arrienda establecimiento locales de la Venta del Duque para este u otro negocio. Razón: Venta del Duque.

DINERO
presto en letras a Industriales, Comerciantes, Proprietarios y Empleados de Granada y Provincia. Interés legal. Escribid indicando cantidad que se desea y plazo a Rudolf Mosse B. G. 106. Cortes. 624, Barcelona.

Ama con leche fresca. En-carnación Machado. San Diego, 17.

Vendo casa nueva. Eras Cristo. Razón: Varela, 7

Se vende máquina taladrar motor eléctrico de 5 HP. poleas de transmisión y herramientas de cerrajería mecánica. Aguila, 27, de 1 a 3.

Aquilo dos cocheras amplias, con agua. Darro Boquerón, 23.

"LA MODA PRACTICA"

No debe faltar en ningún hogar

Precios de suscripción:
Granada. . . 6'75 cts. al mes
Provincias . . 2'25 pias. trimestre

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela...